



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Secretaría de Hacienda

CIRCULAR N° 09/15 C.G.N.

REFERENCIA: Sustitución Circular N° 2/12 CGN – Alta de cuentas Bancarias – Banco Chubut.

BUENOS AIRES, 28 de Octubre de 2015

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO
ADMINISTRATIVO FINANCIERO:

Me dirijo a Ud., en función de lo dispuesto por el Artículo 88 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y con relación al tema de referencia.

Al respecto, se comunican los nuevos requisitos que deberán cumplirse cuando se informen altas de cuentas bancarias abiertas en la entidad de la referencia, las que deberán respetar la siguiente estructura de 18 posiciones para transferir fondos mediante el Sistema Nacional de Pagos:

- En los primeros 3 dígitos se informará el Módulo que representa el tipo de cuenta conforme los siguientes valores: 021 para cajas de ahorro y 020 para cuentas corrientes.
- Los siguientes 9 dígitos, representan la Cuenta Bancaria propiamente dicha, los cuales se completan con ceros a la izquierda en caso de ser menor a 9 dígitos.
- Los siguientes 3 dígitos, representan la Sub-Operación, que es un número secuencial que asigna el banco al momento de habilitar la cuenta.
- Los siguientes 3 dígitos representan el Tipo de Operación, un código que asigna el banco según el tipo de producto que representa la cuenta.

Se detalla a continuación la estructura de cuenta a informar al Sistema Integrado de Información Financiera Internet e-Sidif: (Módulo, Cuenta, Sub-operación, Tipo operación):

Estructura de cuenta

Módulo	Cuenta	Sub-operación	Tipo operación
021	000207309	002	006
020	000207309	001	001

En ese entendimiento se exponen EJEMPLOS de Altas de Cuentas a informar al S.I.D.I.F entorno Internet: (Banco, Sucursal, Estructura de Cuenta):

Banco	Sucursal	Estructura de Cuenta
83	21	021000207309002006
83	14	020000207309001001

Por último, se reitera que es responsabilidad del beneficiario la identificación correcta de los datos correspondientes a la cuenta bancaria.

Saludo a Usted atentamente.

DR. CÉSAR SERGIO DURO
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN